

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13362 ALZIRA

Edicto.

Don Antonio José Jiménez Hurtado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, número 4, de Alzira, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de Concurso Abreviado [CNA] - 000142/2020, habiéndose dictado en fecha 21 de febrero de 2020 por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de este Juzgado auto de declaración a la deudora, doña María Dolores Ferrer Juan, nacida el 20 de agosto de 1955 en Carcaixent, con DNI 20768126T, y don Francisco Talens Pérez, 73932692C, nacido en Carcaixent el día 17 de julio de 1953 y con domicilio en avenida Joan XXIII, 73, 2.º, 7.º, de Carcaixent, en situación de Concurso Consecutivo, con todos los efectos legales inherentes a tal declaración y, en concreto, acordándose el carácter voluntario del concurso, la apertura de la fase de liquidación y habiendo quedado el/la deudora suspendido/a en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, habiéndose designado Administrador concursal a don Miguel Ángel Peláez Hernández, con domicilio profesional en calle Sorni, n.º 18, 1.º, de Valencia, y dirección de correo electrónico miguelpelaez@icav.es expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde su publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 de la L.C.

Alzira, 13 de marzo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antonio José Jiménez Hurtado.

ID: A200017191-1